

ACTA DE BUENA PRO

En las instalaciones del Instituto Vial Provincial de la Oroya, siendo las 15:22 horas del día viernes 31 de mayo de 2024, El comité de selección designado mediante Resolución Gerencial N° 028-2024-IVPYLO/GG, de fecha 15/04/2024, a razón, de que el día de la fecha se encuentra programado la evaluación y calificación y otorgamiento de la Buena Pro, para la contratación de contratación de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE - 3S - MUYUNYA - DV. SHINCA - EMP. JU-764 (DV. OTUTO); EMP. JU -764 (DV. OTUTO) - CHACAPALPA - MALVIENTO; EMP. JU-764 (DV. HUASHAPAMPA) - DV. LOS ANGELES - EMP. JU -764 (DV. VISTA ALEGRE), TRAMO: EMP. JU- 764 (CRUCE CHACAPALPA) - SHINCA (KM 02+180), TRAMO: EMP. JU-764 (CRUCE AV. TARMA) - EMP. R120803, TRAMO: EMP. JU -764 (CRUCE AV. TARMA) - EMP. R120803 (CRUCE OTUTO - CHACAPALPA) TRAMO: EMP. JU- 764 - HUASHAPAMPA, TRAMO: EMP. JU - 102 - SAN ANTONIO - DV. VISTA ALEGRE - EMP. JU - 764 DE L= 10.500 KM, EN EL DISTRITO DE CHACAPALPA Y LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI LA OROYA, DEPARTAMENTO DE JUNIN", de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-CS/IVPYLO - PRIMERA CONVOCATORIA

DETALLE Y DECISIÓN

Según las evaluaciones realizadas por el colegiado, se otorga la buena pro al postor:

Ítem	Nombre o razón social del participante	Monto
1	CONSORCIO REDISEÑANDO - CORPORACIÓN TAVP S.A.C. - FOREX CONSTRUCTIONS E.I.R.L	S/ 55,566.00 (cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y seis Con 00/100 Soles)

En señal de conformidad y por unanimidad pasan a firmar al pie los integrantes del comité de selección

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL YAULI - OROYA

Anibal Espinoza Monago
PRESIDENTE

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL YAULI - OROYA

Gusely Karolan Gómez Mallqui
1er MIEMBRO

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL YAULI - OROYA

Jorge Torre Casacca
2do MIEMBRO